

# INFORME DE GESTIÓN 2010 Finanzas





### Introducción

La Asociación de Scouts de Venezuela tiene por objeto la aplicación del Programa Educativo Scout de calidad, cuya misión es contribuir a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mediante un sistema de valores basado en la Promesa y Ley Scout, mediante lo cual coadyuvamos a la construcción de un mundo mejor, donde la gente esté realizada como individuo y juegue un papel constructivo en la sociedad, y esto es posible con la participación del adulto voluntario, así como del personal profesional, de asistencia técnica, y apoyo administrativo.

La Misión del Area de Desarrollo Financiero es contribuir al financiamiento del desarrollo del Programa Educativo Scout, obteniendo recursos materiales y financieros que permitan la cobertura de los requerimientos presupuestarios de la Asociación, de manera que pueda cumplir su objetivo educativo a través de la Educación No Formal e integral. (ref. Proclama, Pag. Web).

Desde hace varios años está operando la Comisión Nacional de Desarrollo Financiero, integrada por:

- Gustavo Vollmer (Presidente de la Comisión y Miembro del Consejo Consultivo)
- Gilberto Mendoza (Miembro de la Comisión y del Consejo Consultivo)
- Andrés Azpúrua (Miembro)
- Rafael Cubillán (Miembro)
- Alberto Sarmiento (Miembro)
- Alfieri Rangel Luy (Presidente de la ASV/ Jefe Scout)
- Pedro Luis Rodríguez V. (Tesorero)
- Ruth Mendoza (Directora Nacional de Desarrollo Financiero hasta el 23 de agosto 2010)

La obtención de los recursos se desarrolla de manera autónoma por cada instancia de la estructura ciñéndose a las normas y procedimientos establecidos por la Asociación en el manual vigente y guía para solicitar y recibir donaciones que se observa en la página web de la Asociación.





#### **Fuentes de Financiamiento**

- Donaciones y patrocinios
- Auto-Gestión
- Proyectos

**Donaciones y patrocinios:** Son todos aquellos aportes en servicios, bienes materiales o monetarios que recibe la Asociación en cualquiera parte de su estructura destinados al presupuesto programa de la Asociación (presupuestos operativos, actividades e inversión). Provienen tanto del sector público como privado. Todos los aportes son procesados por el Centro de Servicio Scout Nacional, sea cual sea la instancia de la estructura que los reciba, los cuales son declarados mensualmente ante el SENIAT, tal y como lo estipula la Ley de Impuesto Sobre La Renta.

**Auto-Gestión:** Bajo este rubro se agrupan los recursos que se obtienen tradicionalmente, de la siguiente manera:

- Registro Institucional Scout. Proceso de la certificación o acreditación como Miembro Activo de la ASV, así como del Consejo Interamericano de Escultismo y Oficina Mundial Scout, incluye a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes receptores del Programa Scout, así como los Dirigentes, Adultos Colaboradores, Cooperadores, Institución Patrocinadora de los Grupos Scouts, así como los denominados Dirigentes Institucionales, esto es, Comisionados y Asistentes de los Distritos y Regiones Scouts, Directores de Capacitación, Directores Nacionales, Servicio Scout Profesional, los miembros del Consejo Consultivo, Consejo Nacional y de la Corte de Honor Nacional-
- **Proveeduría Scout.** Bajo la filosofía "Compra Scout" el objetivo principal es prestar servicios a la comunidad Scout a fin de dotar de los uniformes, insignias, literatura y demás accesorios e implementos inherentes a los requerimientos básicos de la estructura Scout. Todo esto como un esquema de proyecto que procura su transformación en el tiempo como una unidad generadora de recursos, los cuales son aplicados al crecimiento y expansión de los objetivos educativos de la Asociación de Scouts de Venezuela.
- Campo Escuela Paramacay. Parcela de terreno propiedad de la ASV, ubicado en el Municipio Carrizales del Estado Miranda, cuyo documento de adquisición se encuentra inserto en el expediente que lleva el CSSN. Cuyos gastos por mantenimiento corren por cuenta del CSSN. En este Campo Escuela se ha venido desarrollando un proceso de recuperación, para prestar un mejor servicio para nuestros receptores de programa, así como para el desarrollo de actividades de adultos scouts, para dictar

cursos de capacitación Scout y particulares, con el uso pleno de todas sus terrazas e instalaciones, es un proyecto de desarrollo a mediano y largo plazo. Durante el año 2010 se realizaron los siguientes trabajos: Se rehabilitaron 1200 metros desde el CDI hasta Mora Fría, desde la "Y" hasta casa Machado, acondicionamiento del talud en Morada Fría y Carlos Machado, reacondicionamiento vía peatonal desde la Urb. Monte Bello hasta Morada Fría, reparación de caminería de desde Morada Fría hasta Campo de Manada, 80 m3 de terraceo del campo de tropa, nueva electrificación del campo a Mora Fría y de la casa de administración. Plan de arborización: se plantaron 900 plantas suministradas por el Ministerio del Poder Popular del Ambiente.

Estos trabajos fueron realizados mediante el préstamo de uso de maquinaria del Arq. José María Alvarado de la constructora de la Urb. Monte Bello y la mano de obra por aportes que hicieron los Clanes de los siguientes Grupos Scouts.

GRUPO	REGION
<ul><li>Catatumbo</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>Paramacay</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>Aristides Rojas</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>San Benito 14</li></ul>	Metropolitana
■ Tropa Fem.	
Neptuno	Metropolitana
<ul><li>Divino Maestro</li></ul>	Miranda
<ul><li>Paramaconi</li></ul>	Miranda
<ul><li>La Salle, La Colina</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>Avanzad de B.</li></ul>	
Powell	Aragua
<ul><li>La Salle, La Colina</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>Claret</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>Don Bosco</li></ul>	Metropolitana
<ul><li>San Benito 20</li></ul>	Metropolitana

El campo escuela sirvió de asiento de las siguientes actividades:

- 27 actividades de Grupos Scouts números de muchachos 1.740
- •24 cursos para jóvenes, con una participación aproximada de 360 entre cursantes y facilitadores.
- •6 cursos para adultos scouts, con una participación aproximada de 72 entre cursantes y facilitadores.



- Contribución Constructivo Constructivo Copolitan 2010
- 2 campamentos no scouts: Bomberos Metropolitanos Logia Fraternidad Nº4
- •3 planes vacacionales: 2 con la Alcaldía de los Salias y uno de la Alcaldía Carrizal, con una participación de 300 vacacionistas diarios.

Estas actividades en comparación con el año 2009 muestran un incremento significativo en el número de actividades y jóvenes scouts.

Los ingresos de este rubro corresponden al alquiler por una suma módica de los espacios para los grupos o unidades que lo hacen a través del CSSN, que ascendieron a la cantidad de Bs.31.612,50.

NOTA: Es relevante señalar que en el campo Escuela hay tres (3) pisatarios con una data de más de 30 años, cuya situación legal debe dilucidarse adecuadamente.

- Campo Escuela Quiripital. Inmueble constituido por una parcela de terreno ubicada en el Estado Miranda, propiedad de la Fundación Scout. La operación de mantenimiento y cuido de la hacienda está a cargo de la Comisión Campo Escuela Paramacay/Quiripital, todo lo anterior canalizado a través del CSSN. Los gastos incurridos en cita serán cancelados por la Fundación Scout.
- Edificio Pedro Henrique Amado. Edificio destinado para locales comerciales y oficinas, construidos en parcela de terreno propiedad de la Asociación del Scouts del Zulia y las bienhechurías construidas con recursos de la Asociación de Scouts de Venezuela. En noviembre de 2010 se creó una comisión de abogados especialistas en materia de propiedad inmobiliaria a los fines de determinar la situación legal del terreno y de las bienhechurías. Esta comisión determinó principalmente que en las actas de asamblea constitutiva de la Asociación de Scouts del Zulia (Entidad Zulia), se reconoce que son parte integral de la Asociación de Scouts de Venezuela, siendo la entidad Zulia un organismo regional, estableciendo así mismo lo relativo al Patrimonio que en caso de disolución o suspensión de la misma, pasará automáticamente al Consejo Nacional de la Asociación de Scouts de Venezuela, quien lo custodiará hasta la reorganización de la entidad". Como hecho conclusivo de este informe se debe determinar por un lado la titularidad de la parcela de terreno y por el otro lado la titularidad de las bienhechurías (Edificio), por cuanto se evidencia de los documentos examinados, la empresa Shell donó a la ASV en 1964 el terreno, operación que solo se reconoció. Durante el año 2010 generó ingresos por arrendamiento la suma de Bs.73.840,00. Los gastos por mantenimiento y cuido del inmueble corren por cuenta de la Región

- Centro de Formación Ecoturística (Potrerito). Ubicado en la Aldes Potrero de las Casas de la Región Táchira, propiedad de la Asociación de Scouts de Venezuela y administrado por FUNDASILIS (RIF J-29706981-0) para que funcione como operadora turística y desarrollo de inmuebles. Durante el año 2010 generó ingresos Bs.184.648,10, y egresos por Bs.136.838,49, que cubrieron gastos de recreación, servicios generales eventuales y servicios generales de cocina.
- Actividades Pro-fondos. Son aquellas destinadas al público en general; tienen como objetivo el recaudar fondos para ser aplicados al presupuesto programa de la Asociación, en la instancia que las ejecuta. También tiene como objetivo el resaltar la imagen de la Institución a la vista externa del Movimiento Scout y de obtener nuevas relaciones con la comunidad tanto para ganar voluntarios para ser ubicados en las distintas tareas que la labor Scout y/o alianzas con otras organizaciones afines a nuestros objetivos con las que se pueda llegar a acuerdos de un ganar ganar.

# COMPARATIVO DE INGRESOS PERCIBIDOS POR GESTIÓN PROPIA Y DONACIONES

(No incluye cuotas de actividades de los CIP ni de Capacitación)

		Meta		Real		
	Fuente	Bs.	%	Bs.	%	
2009	Comisión Desarrollo Financiero	553.000,00	55,94	516.964,93	93,48	
2009	CSSN	435.533,00	44,06	236.095,54	54,21	
	Total	988.533,00	100,00	753.060,47		



		Meta		Real	
	Fuente	Bs.	%	Bs.	%
2010	Comisión Desarrollo Financiero	365.000,00	50,00	355.000,00	97,26
	CSSN	365.000,00	50,00	481.386,00	131,89
	Total	730.000,00	100,00	836.386,00	

La obtención de los recursos necesarios ha sido compartida entre la Comisión de Desarrollo Financiero y el Centro de Servicio Scout Nacional.

La ejecución del Programa Educativo Scout requiere de recursos, que cada vez son más escasos por las condiciones de la economía venezolana, signada por una estanflación y por las exigentes regulaciones en materia de responsabilidad social.

La Comisión de Desarrollo Financiero ante los cambios acordes con la nueva realidad del entorno social, continua en la búsqueda para la obtención de recursos por la vía de la formulación de proyectos específicos para el desarrollo del Escultismo en Venezuela y de auto-gestión, siendo indispensable la participación de los factores activos de la comunidad para un fortalecimiento a través de aportes de las partidas de responsabilidad social y el propio interés de contribuir con la creación de mejores ciudadanos, para una sociedad estable, productiva, de respeto y con valores.

Frente a esa nueva realidad y teniendo en cuenta que como organización de desarrollo social, nuestra población objetivo proviene de las comunidades y a ella nos debemos, por lo que es necesario que la Comunidad no Scout se involucre de manera activa, participando y apoyando las iniciativas educativas de esta Institución, con el único objetivo de contribuir a la construcción de un mundo mejor.



#### Innovación

En materia de desarrollo Asociación de Scouts de Venezuela ofrece las oportunidades para las empresas públicas o privadas, las organizaciones comunales, municipales, estadales y nacionales, para que canalicen recursos requeridos para el desarrollo de nuestros objetivos educativos, bajo la figura de proyectos elaborados con el marco lógico, ofreciendo oportunidades bajo el esquema de la Responsabilidad Social Empresarial y/o Presupuesto Participativo, contestando los principios de Viabilidad sociopolítica, que el desarrollo de los planes cuenten con la participación y el apoyo de los sectores sociales; Viabilidad Económico-Financiera: que permita el desarrollo de los planes y que cuenten con suficientes recursos humanos, naturales y financieros; Viabilidad Técnica: que dichos planes se elaboren, ejecuten y evalúen con el suficiente conocimiento instrumental y la terminología apropiada; Perfectibilidad: esto es, que la planificación debe ser perfectible, para ello deben evaluarse sus resultados, controlar socialmente su desarrollo, hacerle seguimiento a la trayectoria, medir el impacto de sus acciones y, simultáneamente, incorporar los ajustes que sean necesarios; Evaluación de los Resultados: valoración de los órganos de planificación propios y de los aportantes, que les permita comprobar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el plan; Control Social: la participación de los sectores sociales, los consejos de grupos scouts, consejos comunales, asociaciones civiles, autoridades locales y las comunidades per se, en la supervisión y evaluación del cumplimiento de las acciones planificadas, y la proposición de correctivos, cuando se estimen necesarios; Seguimiento a la Trayectoria: es el seguimiento a la trayectoria, la potestad de los órganos de planificación de evaluar si las acciones implementadas conducen al logro de las metas y objetivos establecidos en el plan, o si aquéllas deben ser modificadas; Medición del Impacto: es relevante conocer y determinar el impacto de las acciones de la planificación, conocer sus efectos en el logro de la imagen objetivo, el conjunto de proposiciones deseables a futuro para un período determinado

# Proyección

De acuerdo a la **VISION** del Área de Desarrollo Financiero trabajamos para lograr el crecimiento de la Asociación a mediano y largo plazo como una institución fortalecida, dotada de los recursos necesarios para su funcionamiento en atención al objetivo del Escultismo para tener en Venezuela un número creciente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes debidamente registrados y recibiendo un excelente programa Scout en su propio beneficio y el de la comunidad.

En ese sentido la Dirección Nacional de Finanzas cuenta con el Proyecto LEGION DE PREVENTORES, presentado y aprobado por la Oficina Nacional Antidrogas Reducción de la Demanda, reasignó el Certificado de Inscripción Persona Jarídica NG-0100000031, Oficio N°ONA-RD-L-CPJ-1967, de fecha 02



de agosto de 2010.

# **Servicio Scout Profesional:**

Este es una opción desarrollada por esta Dirección mediante la cual se obtienen recursos para financiar las necesidades de las áreas, así:

Área	Aportantes
Desarrollo Financiero	Vollmer Foundation Inc
Programa de Jóvenes	Fundación Monseñor Francisco Castillo Toro
Recursos Adultos	Industrias Unicom, C.A.
Comunicaciones	Sodexho Pass de Venezuela

# **Donaciones dirigidas:**

Son aportes en dinero hecho por particulares y/o empresas con un fin específico. En el 2010 la ASV recibió lo siguiente:

Aportante/Año	Objeto			Bs.
Fundación Mercantil 2009	Elaboración Scout	del	Manual	15.000,00
Fundación Mercantil 2010	Elaboración Scout	del	Manual	30.000,00





### **METAS NACIONALES**

1. Cubrir el 100% del presupuesto operativo aprobado para el año y dotar a la Asociación de Scouts de Venezuela de los equipos audiovisuales necesarios a través de donaciones y por autogestión bajo la responsabilidad de cada nivel de la estructura en su segmento de competencia.

Esta meta se cumplió, reflejando las siguientes cifras por donaciones y autogestión:

# **NIVEL NACIONAL**

# Ingresos sobre Ejecución Presupuestaria

Descripción	%	Bs.
Registro Institucional	37,07%	323.921,00
Royalti Marca Scout (Proveeduría)	3,60%	31.498,54
Donaciones y Proyectos Nacional	54,78%	478.717,86
Actividades Pro-Fondos (año 2009) Cobradas en el 2010	0,51%	4.480,00
Total ingresos	100,00%	873.920,00
Gastos Operativos CSSN		- 440.675,27
Exceso de Ingresos o Egresos		433.244,73



# **NIVEL NACIONAL REGIONAL**

# Ingresos sobre Ejecución Presupuestaria

Descripción	%	Bs.
Registro Institucional (alícuotas)	5,2%	14.284,00
Compra Scout	7,1%	19.587,00
Donaciones y Proyectos Regiones	14,2%	38.902,60
Actividades Pro-Fondos	0,0%	-
Alquileres	26,9%	73.840,00
Varios	46,6%	127.919,28
Total ingresos	100,00%	274.532,88
Gastos de funcionamiento Regione	-302.920,28	

Nota: No están incluidos los ingresos del Campo Escuela Potrerito.





2. Aportar al presupuesto de las actividades multitudinarias (No internacionales) de los ciclos institucionales, al menos un 50% de los recursos requeridos y debidamente aprobados por las instancias pertinentes (Consejos y Comisiones de Desarrollo Financiero). El aporte se realizará a través de campañas financieras para donaciones, patrocinios y autogestión, coordinadas con las demás áreas estratégicas y con su apoyo de ser necesario.

La Asociación en toda su estructura realizó todos los eventos contemplados en los Ciclos Institucionales de Programa, a continuación reflejamos los reportados según hoja resumen de actividades.

"NOTA SOBRE LA EVALUACION: El porcentaje de evaluación se calcula sobre la base del 50% del costo del evento, por ejemplo: si el evento costó Bs. 100.000, la meta exige un aporte de al menos un 50% del costo, en este caso sería Bs. 50.000,00 que representarían el 100% de cumplimiento."

#### Nivel Nacional Central

Evento nacional realizado en La Victoria Estado Aragua Táchira (Noviembre de 2009)

	Recursos por		Total Costo del Ingresos Evento		Neto	% Cum
	Gestión	Cuotas				plimi ento
CANAPAS	170.000,00	1.013.276,12	1.183.276,12	1.082.734,03	100.542,09	31,40
Foro Clan	784,00	48.395,00	49.179,00	48.966,97	212,03	3,20





# Nivel Nacional Regional

Actividad CIS	Recursos por Gestión	Recursos por Cuotas	Total ingresos	Costo del Evento	Saldo	% Cumplimiento
Anzoátegui	0,00	7.783,00	7.783,00	8.183,00	-400,00	0,00
Aragua	8.379,00	53.817,50	62.196,50	41.928,48	20.268,02	19,98
Guayana	0,00	1.575,00	1.575,00	2.190,00	-615,00	0,00
Lara	6.108,00	63.247,40	69.355,40	63.111,50	6.243,90	9,68
Mérida	0,00	46.184,07	46.184,07	32.031,40	14.152,67	0,00
Metropolitana	37.942,00	51.833,77	89.775,77	29.582,89	60.192,88	128,26
Miranda	0,00	31.025,05	31.025,05	40.049,64	-9.024,59	0
Táchira	5.100,00	27.805,00	32.905,00	12.710,00	20.195,00	40,13
Totales	57.529,00	283.270,79	340.799,79	229.786,91		





3. Con el apoyo del Área de Comunicaciones, la Estructura realizará al menos una actividad pro-fondos en su comunidad, que aporte recursos financieros para la A.S.V. que le proporcione con su utilidad no menos del 1% del costo del presupuesto ordinario.

#### **Nivel Nacional Central:**

#### **Actividades Profondos Nivel Nacional Central**

#### **VINADA SCOUT**

Para este evento se creó en el mes de Septiembre la Comisión Organizadora, quien determinó con base al análisis de eventos previos y subsecuentes, tales como la realización del CANAPAS, las Elección Nacional de Diputados para la Asamblea Nacional, acordó posponer la realización de la Vinada Scout para el primer bimestre de 2011, no obstante se iniciaron las actividades preparatorias, como consecución del local, listados de aportantes tradicionales, contratación de los posibles animadores, diseño y producción de las tarjetas, entre otros rubros. La Vinada se pautó para el mes de Febrero de 2011, la cual para la fecha de elaboración de este informe conocemos que tuvo excelentes resultados.

### **Nivel Nacional Regional**

**La Región Mérida**: por sexto año consecutivo, se realizó el ya tradicional LATAZO el cual tuvo como objetivo principal el cumplir con las 75.000 horas de solidaridad, de proyección del Movimiento Scout en la Región y desde hace dos años, con la visión de que esta actividad inclusive, aporte recursos económicos a la Región.

**Regional Metropolitana.** Por 5° año consecutivo esta región realizó su "Gala Scout Metropolitana" el cual pretende unir cada vez más los lazos de amistad y hermandad de la Región.

**Región Zulia.** Esta Región generó recursos para cubrir sus costos operativos y administrativos por el orden de Bs.212.000,00, por conceptos de alquileres, venta del Campo Escuela Dini Zulú, y donativos (Bs.3.600,00). Asimismo, esta región sufragó gastos para los eventos del Ciclo Institucional de Programa as{i como la asistencia de adultos a talleres de capacitación y compensó a los distritos y grupos scouts en el tema de alícuota por Registro Institucional, así:





Descripción	Bs.
Apoyo a delegados a la Asamblea Nacional 2010	1.000,00
Transportes talleres Técnicos Lara	4.000,00
Transporte Canapas 2010	31.000,00
Transporte Foro Nacional de Clanes	6.000,00
Transporte talleres Técnicos	1.800,00
Compensación alícuotas a distritos	5.000,00
Total Bs.	48.800,00

**Región Táchira.** La Región obtuvo recursos del convenio suscrito con la Gobernación del Táchira por la suma de Bs.45.000, así como los generados por las actividades desarrolladas del Centro de Formación Ecoturística (Potrerito) por Bs.185.000,00, incurrió en gastos para eventos por Bs.42.500,00 y por gastos operativos o de funcionamiento Bs.125.000,00.





# 4. Bajo las pautas de la Proveeduría Scout, conseguir recursos para el crecimiento y desarrollo del Proyecto Compra Scout.

La proveeduría para el año 2010 decidió trabajar bajo la figura de consignación de mercancía a las tiendas itinerantes o puntos en las regiones, todo lo anterior como un desarrollo de la Proveeduría.

La Proveeduría Scout generó ventas anuales por Bs.579.000,00, (en 2009 Bs.478.000,00) por lo que aportó al presupuesto operativo de la Asociación la suma de Bs.87.000,00 (en 2009 Bs.72.000,00).

# 5.- Solicitar a la Fundación Scout, apoyo de entre el 1% y el 15% al presupuesto operativo de la Asociación y/o inversión.

La Fundación de Scouts tiene un fideicomiso por el orden de Bs. 330.000,00 a 10 años que le permite su recapitalización, cuyos dividendos permitirán cubrir parcialmente los costos de mantenimiento y servicios del terreno "Hacienda Quiripital", por lo que los recursos se invirtieron en el mismo Campo Escuela en mención a fin de que a corto y mediano plazo sea rentable a beneficio tanto de la Fundación como del Programa de la Asociación de Scouts, tal y como se indicó en el ítem de Autogestión. Los dividendos se han capitalizados y los gastos de mantenimiento y servicios los ha financiado la **ASV.** 

# 6.- Lograr que al menos una Región y un Distrito, obtenga el patrocinio del Proyecto "Más Scout, Mejores Ciudadanos".

Esta labor no fue promovida en el 2010 y es factible que a través de los Proyectos que se ofertarán a través de la ONA para el 2011.

